

LA SEMANA FILATELICA

Las Dos Emisiones Conmemorativas de la Gira Presidencial del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río (1943-1944)

Por ROLECAS



Las seis estampillas que componen la serie Ordinaria de las dos emisiones conmemorativas de la visita del Presidente Dr. Carlos A. Arroyo del Río a los diferentes países de América, nótese la nitidez, belleza significativa del diseño y hoy constituyen ambas las dos más importantes series modernas del Ecuador por su valor material y filatélico.



Las cinco estampillas que componen la serie Aérea de las dos emisiones conmemorativas de la visita del Presidente Dr. Carlos A. Arroyo del Río a los diferentes países de América, hoy consideradas las más importantes y caras emisiones del Ecuador, así como una de las más bellas y nítidas.

Existen dos emisiones ecuatorianas que con el tiempo han adquirido un valor impresionante y son las dos conmemorativas de la Gira Presidencial del doctor Carlos Alberto Arroyo del Río a los Estados Unidos de América, Colombia, México, Cuba, Venezuela y Panamá.

El entonces Presidente Constitucional del Ecuador Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, fué invitado por el extinto Presidente de los Estados Unidos de América, señor Franklin Delano Roosevelt, para que visitara oficialmente dicho país, reafirmando así la amistad de nuestro país y cimentando una mayor comprensión entre dos países hermanos.

La gira del Dr. Arroyo del Río tuvo lugar en noviembre de 1942, habiendo sido a su vez invitado por los respectivos Jefes de Estado a visitar México, Cuba, Colombia, Venezuela y Panamá, en visita oficial, siendo muy bien recibido y habiendo puesto el prestigio de nuestro país muy en alto, por ser la primera vez que un Jefe de Estado Ecuatoriano, visitaba en gira Presidencial a los países hermanos de la América. En todos ellos recibió singulares deferencias poniendo de manifiesto el talento y la capacidad del ilustre Mandatario ecuatoriano, así como sus grandes dotes de orador y hombre cultísimo.

En el campo de la Filatelia, la visita del Dr. Arroyo del Río, nos legó dos de las emisiones más valiosas, legales y hermosas que poseemos y las que debido a su corto número de emisión, se agotaron en poco tiempo y cada día que pasa son las que mejor posibilidad tienen para el canjista en el campo del intercambio de valores no solo por la belleza y nitidez del grabado, sino por que no siendo abundantes existe más demanda que la oferta y día a día, aumenta su valor material....

Es un fenómeno interesante pero todas las emisiones hechas durante el gobierno del Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, debido a la seriedad con que fueron emitidas y a la base jurídica que limita sus números y que respalda cada emisión, están actualmente entre las más valiosas de América.

La primera emisión fué ordenada por el Decreto No. 1962, de Diciembre 11 de 1942, publicado en el "Registro Oficial" número 696, de Diciembre 22 de 1942 página 4402.

La impresión fué ordenada en la casa "The American Bank Note Company" de New York. Las estampillas ordinarias tenían el mapa de la gira presidencial y el Escudo de Armas del Ecuador. Las estampillas aéreas tenían el diseño del mensaje al Congreso de los Estados Unidos de América, hecho por el Presidente visitante del Ecuador Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, quien fuera el Primer Mandatario que habló ante el Congreso Norteamericano.

He aquí el Decreto ordenando la Primera Emisión:
REGISTRO OFICIAL. - No. 696, de Diciembre 22 de 1942. --
Página 4402.

No. 1962
MIGUEL ANGEL ALBORNOZ,
Presidente de la Cámara del
Senado, Encargado del
Poder Ejecutivo.

Que la visita del señor Dr. don Carlos Alberto Arroyo del Río, Presidente Constitucional de la República, a las Repúblicas de Estados Unidos de Norte América, Colombia, México, Cuba, Venezuela y Panamá ha reafirmado los sentimientos de la solidaridad continental y de defensa de la democracia;

Que este acontecimiento, por la trascendencia histórica, debe ser consagrado en forma perdurable;

Decreta:

Art. 1o.-- Previa las formalidades de Ley procedase a la emisión de los siguientes timbres postales conmemorativos de la visita del señor Presidente Constitucional de la República doctor don Carlos Alberto Arroyo del Río a las Repúblicas Amé-

ricanas de Estados Unidos, Colombia, México, Cuba, Venezuela y Panamá.

PARA SERVICIO

ORDINARIO

30.000 Timbres de a \$ 0.10 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.20 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.30 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.50 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 1.00 cada uno;

10.000 Timbres de a \$ 10.00 cada uno;

PARA SERVICIO

AEREO

30.000 Timbres de a \$ 0.50 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.70 cada uno;

50.000 Timbres de a \$ 3.00 cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 5.00 cada uno;

10.000 Timbres de a \$ 10.00 cada uno;

Art. 2o.-- El producto de la venta de estos timbres, deducidos los gastos de emisión, acrecerá los fondos de la Cuenta Especial "Casa de Correos y Telégrafos".

Art. 3o.-- El Ministro de Hacienda encárguese de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, a 11 de Diciembre de 1942.

(f) M. A. Albornoz
El Ministro de Obras Públicas
Encargado de la Cartera
de Hacienda

(f) Alberto Wright V.
Es Copia.-- El Subsecretario
accidental de Hacienda

(f) Gerardo A. Medina
Las estampillas ORDINA-

RIAS hicieron su aparición en noviembre 6 de 1943, en los siguientes colores:

10 Centavos, Violeta; 20 Centavos, Café Rojizo; 30 Centavos, Amarilla, Anaranjado; 30 Centavos, Oliva; 1 Sucre, Violeta Obs-

curo y 10 Sucres, Café Claro.

Diseño del Mapa de la Gira Presidencial y Escudo de Armas del Ecuador.

Las estampillas para uso AEREO hicieron su aparición el 9 de Octubre de 1943 en los siguientes colores:

50 Centavos, Sepia; 70 Centavos, Rosado Carmin; 3 Sucres Azul Oscuro; 5 Sucres verde azulado eléctrico y 10 Sucres negro oliváceo.

Diseño muestra al Presidente Arroyo hablando ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

Esta emisión tuvo una acogida formidable, habiéndose vendido para los primeros días de noviembre, casi toda la emisión para servicio Aéreo, siendo necesario realizar una nueva emisión, con el mismo diseño pero en distintos colores y con los mismos valores y planchas.

La nueva emisión se ordenó a la "American Bank Note Company" de New York y según el Decreto No. 1743, publicado en el "Registro Oficial" No. 898 del 28 de Diciembre de 1943, página 450. El Decreto Presidencial fué expedido el día 8 de Noviembre de 1943.

Las estampillas ORDINARIAS hicieron su aparición el 13 de Febrero de 1944 en los siguientes colores:

10 Centavos, Verde; 20 Centavos, Rosado-Carmin; 30 Centavos, Café Oscuro; 50 Centavos, Púrpura-Rojizo Oscuro; 1 Sucre, Oliva Negruzco y 10 Sucres Rojo Anaranjado.

Diseño del Mapa de la Gira Presidencial y Escudo de Armas del Ecuador.

Las estampillas Aéreas hicieron su aparición también en la misma fecha que las ordinarias, o sea el 13 de Febrero de 1944, en los siguientes colores:

50 Centavos Rojo Púrpura; 70 Centavos, Café Rojizo; 3 Sucres, Verde Turquesa; 5 Sucres, Azul Ultramar y 10 Sucres, Escarlata Clara.

Diseño del Presidente Arroyo del Río, hablando ante el Congreso de los Estados Unidos de América.

Esta última emisión se ha hecho aún más escasa por el hecho de que con un remanente

se hicieron las obrecargas "Hospital Méndez" que ya describí ramos con lujo de detalles en una crónica anterior y que también constituye una de las emisiones de mayor mérito y valor que tenemos, siendo hasta el momento la única emisión Semi Postal que se ha emitido en nuestro país.

El producto de la nueva emisión se empleó para mejorar a las Universidades de Cuenca y Loja, siendo muy plausible el objeto en que se emplearon los fondos provenientes de la segunda emisión de la Gira Presidencial del Dr. Carlos A. Arroyo del Río.

He aquí el Decreto ordenando la Segunda Emisión:
REGISTRO OFICIAL. - No. 998, de Diciembre 28 de 1943. --
Página 450.

No. 1743
CARLOS A. ARROYO DEL RÍO.

Presidente Constitucional
de la República,
Considerando:

Que se hallan agotados los timbres postales conmemorativos de la visita del Presidente Constitucional de la República, a las Repúblicas Americanas de Estados Unidos, Colombia, México, Cuba, Venezuela y Panamá;

Que se hace menester realizar una nueva emisión de los citados timbres postales; y

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Legislativo de 20 de octubre de 1942;

Decreta:

Art. 1o.-- Procédese a la nueva emisión, previas las formalidades de Ley, y en colores distintos de aquellos en que fueron impresos anteriormente, de los siguientes timbres postales conmemorativos de la visita del Presidente Constitucional de la República a las Repúblicas Americanas de Estados Unidos, Colombia, México, Cuba, Venezuela y Panamá:

PARA SERVICIO
ORDINARIO

PARA SERVICIO
ORDINARIO

30.000 Timbres de a \$ 0.10
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.20
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.30
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.50
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 1.00
cada uno;

20.000 Timbres de a \$ 10.00
cada uno;

PARA SERVICIO
AEREO

30.000 Timbres de a \$ 0.70
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 0.50
cada uno;

50.000 Timbres de a \$ 3.00
cada uno;

30.000 Timbres de a \$ 5.00
cada uno;

20.000 Timbres de a \$ 10.00
cada uno;

Art. 2o.-- El producto de la venta de estos timbres, deducidos los gastos de emisión y cien mil sueres que se entregarán a la Universidad de Loja para gastos de nuevas Facultades, se destinará a la construcción del edificio que, para la Universidad de Cuenca, se debe construir en el inmueble comprado a la familia Farfán.

Art. 3o.-- El Ministro de Ha

cienda encárguese de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 8 de noviembre de 1943.

(f) C. A. Arroyo del Río

El Ministro de Hacienda

(f) Alberto Wright V.

Es copia.-- El Subsecretario de Hacienda,

(f) Gerardo A. Medina